



El Gobierno es como todas las cosas de este mundo.  
Para amarlo es necesario conocer sus ventajas  
T:cy.

Chuquisaca: Jueves 28 de Junio de 1827.

## ESTERIOR.

### VENEZUELA.

EL secretario de estado y jeneral del LIBERTADOR presidente, participa á la secretaria del interior, con fecha 27 de Enero desde Caracas la entrada de S. E. en aquella capital, en medio del mas vivo y sincero entusiasmo con que desde Valencia hasta Caracas fué recibido por los pueblos, quienes á pesar de la estreches del tiempo y del notable atraso en que se halla aquella parte de la República, hicieron demostraciones extraordinarias al LIBERTADOR para mostrar su regosijo y placer. El oficio concluye asi:

“La vehemencia de estos sentimientos á que ha debido temerse que sucediese el desecho de la venganza, ha movido á S. E. á acelerar aun mas allá (si es posible) de lo que el bien público esigiera la reconciliacion y el restablecimiento de una perfecta concordia. Ninguna medida dictada por el temor, nada de cuanto directa ó indirectamente propendiese á prolongar el odio y la division, conducia, ni podia conducir á la salud pública. S. E. pues, ha obrado sin separarse de esta maxima, y ha esforzado á que todos los magistrados, la imprenta y aun el trato individual y privado cooperen eficazmente al mismo intento.

Al paso que el LIBERTADOR se esmera en calmar las pasiones, trabaja con la eficacia posible en mejorar la condicion de estos departamentos. S. E. empezó por ordenar que las cosas se restituyesen al estado en que se hallaban á fines del último abril, y que las leyes fuesen debidamente obedecidas; y tengo el placer de añadir, que han recobrado su imperio, y que se están promulgando las que se conservan, de las que fueron recibidas aquí durante las disensiones y no se promulgaron entonces. Con respecto á las que faltan espero las copias que antes de ahora he pedido á todas las secretarias del despacho.

Los principales vicios que hasta ahora se han descubierto en la administracion de estos departamentos nacen de ineptitud y falta de celo de parte de los empleados. El LIBERTADOR por consiguiente ha pedido tambien una lista nominal y crítica de todos. Asi espera S. E. no solo despedir á los que no merezcan sus destinos, sino proveer estos en los militares que tengan aptitud y que á virtud de los adjuntos decretos de 16 y 19 del corriente quedan reformados.

Ya ha empezado S. E. á nombrar algunos, pues ha confiado la intendencia del Orinoco al coronel José Feliz Blanca y el gobierno de Barcelona al jeneral P. T. Monagas. De resto S. E. no ha dado otros empleos civiles que la ase-

soria de la intendencia de Maturin al sr. José Nuñez Cáceres y la secretaria al sr. Bonifacio Coronado.

Soy de V. E. con perfecto respeto muy obediente servidor.—El secretario de estado y jeneral del LIBERTADOR.

J. R. REVENGA.

A la de hacienda participa el mismo secretario, que el LIBERTADOR presidente habia hecho estensiva á los cuatro departamentos que están bajo sus inmediatas órdenes la prohibicion de exportar caballos, mulas, yeguas y asnos, asi como la suspension temporal de toda prueba supletoria de créditos que se intente provar contra el Estado: que ha pedido informes sobre el estado de las rentas y los vicios de que adolecen; que los ha pedido individuales y criticos de todos los empleados; que ha espedido dos decretos iguales al de 23 de Noviembre dictado en esta capital sobre cesacion de sueldo á los militares que

no esten en servicio activo; que desde 7 de Febrero empesarian á despacharse los cuatro correos mensuales ultimamente establecidos por el gobierno y conciuere asi: “Aspira S. E. á mucho mas en esta parte del servicio público: pero se requiere para ello tiempo, esfuerzos y meditaciones.

A la secretaria de guerra remite una larga lista de ascensos militares concedidos del 3 al 27 de Enero por el LIBERTADOR que publicaremos despues. Los grados superiores que se han dado son los siguientes: el jeneral de brigada Andrés Rojas á jeneral de division; el coronel de caballeria Julian Infante á jeneral de brigada; el coronel de infanteria Francisco Carabano á jeneral de brigada; el primer comandante José Florencio Luzon á coronel; el primer comandante Dolores Hernández al grado de coronel; el graduado Andres Torrellas á coronel vivo y efectivo; al graduado Joaquin Hernandez á coronel vivo y efectivo; al primer comandante Juan José Conde al grado de coronel. Retirados del servicio los coroneles Carlos Padron, Facundo Mirabal, Francisco Torres, Juan Padron y Guillermo Smith.

Ultimamente la secretaría de relaciones esterores ha recibido el siguiente despacho: Secretaria jeneral del LIBERTADOR.—Cuartel jeneral en Caracas á 26 de Enero de 1826.—17.º—Al sr. secretario de estado en el despacho de relaciones esterores.

Señor: no siendo necesario que en lo que tiene relacion con las naciones estrangeras, se consideren tambien separados de la administracion central, los departamentos que el LIBERTADOR ha tomado bajo su inmediato mando: de su orden tengo la honra de comunicarlo para los fines correspondientes.

Soy de V. E. con perfecto respeto muy obediente servidor.—El secretario de estado y jeneral del LIBERTADOR,

J. R. REVENGA.

## NOTABLE.

En un artículo del Republicano de Arequipa N.º 80 de 2 de Junio se lee lo siguiente.

“No parecerá fuera del caso, que recuerde á mis lectores, que la constitucion peruana nada alteró en las corporaciones regulares, y hasta en tiempo de la dictadura permanecian los provinciales respectivamente efectos por las comunidades religiosas. Los conventos de S. Francisco, Sto. Domingo y S. Agustin se hallaban en posesion de sus provinciales aunque incomunicados con los de mas conventos que se hallaban ocupados

por las armas del Rey, hasta que el triunfo de Ayacucho allanó estas dificultades. El dictador podia desde luego haber terado el orden, y aun podre convenir que lo hizo: pero provisionalmente habia la instalacion del congreso universal. consta el tiento, la moderacion y concordia con que ese jenio benéfico acordó que se tratasen las cosas espirituales, divinas. Sabedor de una reprencion que hizo el periódista del Cuzco por haber comenzado á tratar sobre diezmo (siendo asi que dicho escritor no hizo mas que demostrar no eran de institucion divina, lo que es una verdad sempiterna) no puedo dejar de obsequiar á la verdad, religion y justicia, publicando á voces, “que las religiones estuvieron muy reverenciadas, y mucho mas bien tratadas durante la dictadura, que en tiempos del Supremo gobierno.”

El Republicano que llegó á nuestro poder vino con una nota manuscrita en Arequipa y dice.

“Por estos cinco rengloncitos han destrerrado al Editor dentro de tercero dia. “¡Que tal libertad de imprenta!”

## PERIODICOS.

BAJO el nombre de un Colombiano responde D. Manuel Vidaurre en el Peruano N.º 35 el artículo con que lo describio el Cóndor N.º 72. Los echos que referimos allí, son tan públicos que no hay persona de algun alto puesto en Lima que no los conosca. Basta esto para contestacion por ahora; pues asegurando las últimas cartas de Lima que á la instalacion del Congreso variará absolu-



política oscura y falsa de no (1) y se adoptará una marcha hacia los Estados vecinos, invitado á quedar en silencio los sucesos del Perú que tengan con nosotros. Ojalá que la administración que organice la Representación Nacional del Perú, restablezca las relaciones fraternales que es tan justo estar entre aquella República y Bolivia.

←→\*←→  
**AMERICA.**

Apenas existirá un alma generosa que no se inflame del placer mas puro al considerar la majestuosa marcha con que principiaron á figurar en el mundo político las nuevas Repúblicas Americanas. Los amigos de la libertad se felicitaban en todas partes, por que veian alzarse altares á la razon en todo un mundo, al paso que observaban en el otro labrarse nuevos eslabones para oprimir y encadenar la justicia. No hablarnos del Asia y el Africa donde los hombres, marchando ha mucho tiempo de error, en error solo escuchan y obedecen sin réplica, la voz de un Brucma ó de un Bajá que sentado en su harem, dicta cuanto le sujere su capricho. La culta Europa tambien sufre los caprichos de despotas capudosos: y si se exceptuan algunas pocas naciones de aquella parte del globo, las mas, en su régimen político, nada tienen que envidiarle á los desgraciados que obedecen al Rey del Mogol, al Bajá de Janina, ó al dey de Arjel. En unas y otras partes cuando el tirano habla, todos enmudecen, y hasta las ridiculeces mas groseras de aquellos son aplaudidas por sus desgraciados vasallos. En situacion tan desconsoladora es que los hombres pensadores vuelven los ojos á la afortunada América, y se llenan de gozo al con-

templar, tienen, en tan largas tierras, adoradores la libertad, y que á esta deidad bien-hechora se le tributa culto público. Mas en medio de cuadro tan brillante, ¿tantas muchas no se observan que lo man! Al recorrer los campos en que otro tiempo se segaron laureles, y de ya solo paz y ventura debierati reír, al recorrerlos, encontramos los nombres estrabados, y las cosas fuera de lugar: en vez de rosas, abrojos; y en lugar de union, discordia. Nuestro pincel no cesajera los objetos: por el contrario, los presentará en miniatura. Es nuestro solo deseo el bien de los pueblos, el triunfo de la libertad: y nuestros votos el que ni aquellos sufran, ni esta se desacredite.

Presentabase Colombia con toda la robuztes de la virilidad, apesar de ser tan jóven. Sobrose asi misma y dió ser á dos Repúblicas, y paz á la América. Y en el momento de cantar tamaños triunfos, oyese la trompeta de la discordia en un extremo: se repite en otro y otro punto, el fatal eco; y, la imprudencia en unos, la arrogancia en otros, y la falta de inteligencia en todos, causaron males á la República. Por fortuna existia BOLIVAR,

(1) La administración del General Santa-Cruz en el Perú, queda marcada por un rasgo ominentemente noble y político. Llegaron al Callao veinte y tres mil fusiles, de los que aquel gobierno ofreció vendidos ó prestados los que quisiera el de Bolivia, cuando creyó que esta República se refundiria en aquella. Se pidieron prestados tres mil, y vinieron hasta Arica, pero habiendo llegado á Lima las seguridades de que Bolivia no consentia en perder su independencia, el General Santa-Cruz mandó devolver los tres mil fusiles; negando á su pais nativo este pequeño servicio, que tal vez es el único que podría darle algunos derechos á la gratitud de sus paisanos. Nuestro gobierno hizo inmediatamente componer los fusiles que existian en los parques, y aunque á gran costa, podemos asegurar que hay seis mil disponibles y en perfecto estado de servicio. Todos los parques estan provistos de elementos militares con que defender nuestra independencia.

que cual anjel del bien, ha llevado á Colombia, la paz y la union, y la ha sacado del abismo cuyo borde pisaban los Colombianos. Rele el cielo juicio á todos, y preserbelos de disturbios, siempre funestos.

En la República Argentina se creyo, y no sin fundamento, que los males desaparecerian sancionada que fuese la Constitución: mas la Constitución no ha sido aceptada por la mayoría de las provincias, de cuyas resultas los males van en aumento en lugar de disminuirse: y decimos que van en aumento, por que creemos que los mayores males que puede sufrir una nacion, es el de la desunion.

La pobre Chile arrostra como siempre la cadena de los infortunios. Un Congreso sucede á otro, y ninguno obra nada util. Las facciones hacen y desacen á su antojo, y cuando se le ocurre á un cabezalla, hace armas contra la representación nacional, y destruye lo que debiera siempre respetarse. Allí falta todo, por que no hay union, por que faltan leyes, y por que la anarquía se ha sentado en el hermoso suelo de la República.

El Perú.... nada diremos de un pais que ahora casi principia á andar por si solo, y que si ha tenido algo bueno debele á esfuerzos estranos. Le deseamos prosperidad y acierto: mas si confirma el adagio, de que un loco hace ciento, pobre Perú!

La República del Centro América marchaba en paz y orden, pero el jenio del mal influyo en sus destinos, y desaparecieron los bienes que pudierati y debieran esperarse de la union. El Presidente se ha puesto en lucha abierta con el Congreso, y en Guatemala ha sido preciso acudir á las armas para concluir las disputas. ¡Fuerte es esta razon de los cañones!

Poco sabemos de Méjico en cuanto á sus leyes y marcha política, mas por las últimas noticias que hemos adquirido,

que apesar de la bondad de las instituciones, aquel pais se ve asolado por bandas de ladrones, que saquean hasta á los pueblos. Es imposible por lo mismo viajar sin escoltas, ni aun de Veracruz á Jalapa.

Por la lijera reseña que acabamos de hacer, se vendrá en conocimiento de que las nuevas Repúblicas no son tan felices como debieran y pudieran ser; y que el mal mayor que sufren, lo causa la desunion y la falta de cumplimiento á las leyes. El pueblo es siempre el pretexto de los estravios, ó de las maldades; y los ambiciosos imbecando el nombre de aquel, hollan los pactos, rasgan el seno de la Patria y esquilman el mismo pueblo en cuyo nombre obran. ¡Americanos! preciso es entrar en el camino de la razon que habeis perdido: es llano y facil cuando se busca de buena fe, y mas facil aun el conocer á los ambiciosos. Ellos han sido lo mismo en todas las épocas y en todos los paises. Furiosos demócratas cuando tienen que obedecer, y despotas insolentes cuando llegan á mandar. No hay portanto otra senda que seguir sino la de las leyes. Dada, admitida y jurada una Constitución, cumplamosla y hagamosla cumplir estrictamente: y si se creyese convenir el que se varien uno ó mas artículos, hagase por los términos legales, y nunca, jamás á mano armada. Cuando los representantes del pueblo se reunen periódicamente, los males no pueden nunca ser muy duraderos; pues creemos (a) que no puede existir una representación nacional tan degradada, que no se ocupe toda entera en la felicidad pública, ni que deje de castigar las de-

(a) No hay regla sin excepcion. De las cámaras francesas actuales, creemos y hasta afirmamos que en su mayoría, están degradadas y aun coruilecidas.

insias del gobierno, si se observan las leyes, ó si se administran los deberes administrativos.

En Bolivia, esta Constitución es un experimentado que las leyes son cumplidas en todas partes. La Constitución observada, hasta en la parte de los poderes públicos, por otra parte obran con una absoluta independencia, y se advierte tal armonía entre ellos, que nunca el uno se mezcla en las atribuciones del otro. El gobierno lleva esta consideración hasta la nimiedad, y es tanto su estero en esta parte, que muchas veces deja hasta de hacer bienes por no mezclarse en lo que acaso esté en sus atribuciones. Los ciudadanos al observar esta marcha franca, liberal y mesurada del Ejecutivo, no pueden menos de conocer la bondad de la actual administración, la necesidad de unirse quien tan escrupulosamente cumple y hace cumplir las leyes, y quien en fin, con tanto ahinco, promueve las ciencias útiles, y destruye los abusos y los errores. Con efecto. ¿Querra despotizar el que ataca la supersticion y la ignorancia? ¿Lo quiera el que dispelisa una abiorta y decide la protección á las ciencias y artes liberales? Juzguen los hombres sensatos, y diganos hasta los que no lo sean ¿si un pueblo que se ilustra podrá jamás ser esclavo? Concluiremos este artículo rogando-le á todos los Americanos que se unan, que respeten las leyes, y que empleen todas sus fuerzas en sofocar la anarquía. Creemos que para conseguirlo bastará enodennar á la animadversión pública esos hombres atrabiliarios, inconsecuentes ó malvados que desean destruirlo todo para medrar á espensas de los pueblos.

←→\*←→  
**REPUBLICA ARGENTINA.**

En este desgraciado pais continuan los males, y en tanto estremo que vemos alejarse mucho el dia de los bienes. Salió Matute de Salta con un escuadron, y con animo, se dijo de ausiliar al gobernador del Tucuman que sostiene la Constitución. Pero él tres veces traidor, ha faltado, parece, á lo que ofreció y ha vuelto sus armas contra el coronel La-Madrid, quien despues de derrotado, parece que se hallaba en la Ramada. Un tal Gutierrez entró en Santiago, de donde salió Ibarra precipitadamente: mas el 9 de este se aseguraba en Salta, que los Santiaguinos habian destruido las fuerzas de Gutierrez y muerto, entre otros, el Dr. Mota. Matute, segun una carta de Salta, se ha unido al gobernador de Santiago. No pasarán muchos dias, antes que Ibarra sea traicionado por Matute, que con mengua de algunas provincias argentinas, esta siendo el batallador y decididor de su suerte. De todo esto lo que sentimos es, la sangre que se derrama, lo que los infelices pueblos padecen, y el descrédito que sufre la causa de la libertad.

Hemos visto una proclama del actual gobernador de Salta, datada el 7 del que rije, en la que manifiesta sus opiniones particulares en favor de la Constitución, sancionada por el Congreso Argentino.

Nada importante contienen los papeles venidos de Buenos-Ayres

El mismo correo, y que alcan-  
za hasta 9 de mayo. El Tribu-  
no, en su número de 2 del mismo mes  
anuncia la paz con el emperador del  
Brasil: y el Mensajero de 2 de Ma-  
yo, num. 298, trae la proclama si-  
guiente del general en jefe del

## EJERCITO REPUBLICANO.

Boletín número 7:

El 13 del presente el ejército de  
la República ha abierto nuevamen-  
te su campaña: en consecuencia S. E.  
el general en jefe le ha dirigido la  
siguiente proclama.

¡Soldados! Entre los rayos de  
un clima ardiente, habeis hecho una  
campaña digna de la República y  
de vuestro valor; ahora es preciso  
abrir una nueva entre los rigores  
del invierno.

“La Patria lo esige de voso-  
tros, y vuestro general, con bravos  
tales, se promete no dejar un mo-  
mento de sosiego á los enemigos,  
porque es preciso que ellos conoz-  
can que los Argentinos son tan infa-  
tigables, como terribles el día del  
combate. Soldados! es preciso con-  
seguir una paz honrosa. El empe-  
rador del Brasil esige nuevas vícti-  
mas para colmar su ambicion: bien,  
los habrá; y sobre él caerá la san-  
gre que debe verterse de nuevo en  
los combates, pues que nuestras ar-  
mas no tienen otro objeto que el  
defender la integridad de la Repú-  
blica.

“Soldados: vuestra gloria es in-  
mensa, y grandes son tambien los sa-  
crificios que la Patria esige de vo-  
sotros; pero sois Argentinos, y el  
amor de la República es vuestro  
primer deber: premios de honor os  
han sido dados por el Congreso y  
el Presidente de la República, y es-  
to os hace conocer que las prime-  
ras autoridades de la nacion saben  
apreciar vuestro valor. Soldados:  
marchemos pues á llenar nuestros  
destinos, llevándolo sobre las puntas  
de nuestras bayonetas ese pabellon  
eclestial, signo de la libertad y de  
la justicia. Cuartel jeneral en el  
Arroyo de los Corrales, Abril 13 de  
1827.

CARLOS DE ALVEAR.”

## INGRATOS.

Nos ha venido un manifiesto de  
Valentin Matos Morales, de que ha-  
cemos mencion, para justificar quan-  
to este mal Boliviano ha merecido  
la pena de muerte á que lo conde-  
nó el consejo de guerra. Pretende  
probar que si intentó una revolucion,  
fue por libertar su patria de la ti-  
rania. Basta su confesion de que  
pretendia turbar el orden público,  
para que las leyes lo castigaran; y  
basta la induljencia del Gobierno en  
perdonarlo, para que si tuviese este  
malvado un resto de pudonor ó gra-  
titud lo mostrara ahora. No hubo

tal intento de revolucion, sino de un  
asesinato á la persona del Presiden-  
te de la República, como venganza  
de haberle quitado el mando de un  
escuadron por ebrio [2]. La causa  
fue por tanto al Congreso, y si ella  
hubiera tenido defectos, se habriati  
observado.

Aunque este Valentin es bien  
conocido en el pais por la corrup-  
cion de sus costumbres, recomenda-  
mos la lectura del manifiesto; por-  
que no es escrito por el, sino por  
algun enemigo de Bolivia en Arequi-  
pa. Los Bolivianos hallarán allí la  
prueba de que no encontrando un  
flanco descubierto por donde atacar-  
nos; se nos acusa de hechos, que  
no solo no han ocurrido, pero ni aun  
remotamente han tenido lugar. Fal-  
sidades, calumnias, groserias y un  
farrago de desatinos forman este ma-  
nifiesto. Es digno de su autor, y de  
la persona que lo firma.

A fin de que el público tenga  
una idea de las falsedades, contra-  
dicciones é insultos que prodiga el  
desnaturalizado Valentin contra su  
patria y los mas ilustres ciudadanos  
de ella, extractamos de su manifiesto  
los siguientes párrafos.

“Conociendo claramente que mis  
ideas contrariaban á las de ese go-  
bierno solicité mi licencia, y en una  
de las entrevistas que tube con el  
Jeneral Suere, cuando la violenta é  
injusta separacion que se me hizo  
del escuadron que mandaba y que  
meditadamente lo disolvieron por el  
temor de que esas fuerzas se hubie-  
sen opuesto á los designios de la pre-  
sidencia vitalicia, supe que los que  
hacian cortejo á los destinos infor-  
maron que en Potosí habia brinda-  
do por la feliz suerte de los arjen-  
tinos: me era difícil desentenderme  
de elogiar á estos virtuosos ciudada-  
nos bajo cuyo mando fue la vez pri-  
mera que empuñé la espada, en el  
año 21, para sostener con entusias-  
mo la causa jeneral de América. Me  
es honroso que los enemigos de la  
libertad me hubiesen injuriado, por  
que su elogio me comprendia en sus  
crímenes. De su pluma no han sido  
esentos los virtuosos de ningun pais  
libre, comprendiendo aun á los ar-  
jentinos que merecen aplausos en  
todo el continente.”

“En el año 15 cuando las tro-  
pas liberales fueron desgraciadamen-  
te derrotadas en Wiloma, mis padres  
emigrando á las provincias del Rio  
de la Plata me condujeron en su com-  
pañia haciendome abandonar el co-  
lejo en que empezaba á cursar los pri-  
meros rudimentos de filosofia, no co-  
mo los descarados impostores asegu-  
ran que en el año 10 ya estaba ca-  
paz de hacer servicio alguno. Lo  
saben mis conciudadanos, y aunque  
por los azares de la guerra fui pri-  
sionero y serví en las tropas de Ofa-

(2) Suponemos que Valentin no nos des-  
mentira; por que esta es su bien merecida  
fama. He aqui la tirania del Gobierno;  
reprimir los vicios y castigar á los per-  
versos. ¡Dichosa tirania!

ñeta, jamás la  
la contra los que  
independencia” (3)  
Instalado por el  
que ejercian los  
datarios en el  
ambicioné á la  
acallar los jemas  
triotas; y levantar  
millada á que los  
la opresion, atacando sus derechos  
los mas imprescriptibles. En este go-  
bierno ilejítimo no han tenido parte  
alguna los pueblos; por el contra-  
rio los votos constantes son por sus-  
traerse de la tirania: las elecciones  
populares han sido sofocadas por las  
bayonetas: su impudencia la han lle-  
vado hasta el estremo de poner guar-  
dias en los sitios de votacion y lu-  
gares públicos: han dado orden de  
reclutaje para que desaparezcán los  
que conservaban sentimientos libera-  
les, amenazando y castigando á los  
que manifestaban carácter, como lo  
verificaron en Chuquisaca con las  
personas recomendables del presbí-  
tero Tellez y el ciudadano Santos  
por tener influjo y querer elejir co-  
mitentes liberales. Al primero lo es-  
patraron, y al segundo le ofrecie-  
ron el suplicio y le obligaron á un  
profundo silencio. En Potosí dieron  
la pena de tortura al denominado  
Anzuela por el mismo principio,  
lo inutilizaron para manejo alguno.  
La coaccion fue jeneral en todos los  
departamentos para nombrar diputa-  
dos serviles; lo han conseguido en  
alguna parte y han formado la fac-  
cion abyecta, apoyada en la fuerza  
para que surtan efecto sus crimi-  
les designios. La triste esperien-  
cia demuestra que los anelantes ab-  
san de los poderes de sus comite-  
tes. ¡Ojala los pueblos se valie-  
siempre de individuos virtuosos  
huyen de la rastrera mania de  
dear á los mandatarios.” (4)

(3) Vaya este elogio á los Ar-  
nos en retribucion de las víctimas  
pérfidamente hizo degollar en Salta  
tro Liber.....licida Matos: que  
contentó con haber traicionado sus  
deras pasando al Jeneral Español  
ñeta estando destacado en una avanzi-  
selló su horrendo crimen sirviendo  
mismo de baquiano á una sorpresa, el  
resultado fue asesinar al Jefe patr-  
Wid y todas sus fuerzas. Ni el tigre  
toda su ferocidad atenta contra la me-  
que le estionde sus beneficios; mas Val-  
tin fue el instrumento de que se sirvieron  
los Españoles para destruir á los S-  
dados de la patria, que pocas horas an-  
fueron los compañeros de Matos.  
nacion Argentina es digna de todo en-  
mio por sus sacrificios en la causa de  
independencia; pero si este es profer-  
por los labios de un traidor, arrastra  
sigo el desprecio y la nulidad.

(4) Son echos tan publicos los referiu  
por Valentin que todos los ignoran.  
feliz, el bullo de los crímenes se dismi-  
con un sincero arrepentimiento, y solo se  
menta si se buscan otros que los hagan  
diformes; entonces se espian en el patibulo  
justo vengador de la humanidad y di-  
castigo de los malvados.

Señores Editores. [5]

Paz y Juino 17 de 1827.

Nunca he tenido que hacer con impresores ni Editores; pero esta vez lo haré rogando à VV que inserten algunas observaciones.

El telégrafo de Lima número 44 trae bajo el epigrafe 24 de Mayo, una lisonja al Jeneral Santa-Cruz suponiéndolo casi el jefe que dirigió la batalla de Pichincha. No hablaré de este héroe de la campaña del Alto Perú el año 23, por que en está justificó sus verdaderos talentos y capacidad militar. En la campaña de Quito, es bien sabido que fué el único jefe que se opuso à dar la batalla de Pichincha en el consejo de guerra tenido la víspera; y aunque es cierto que en esa jornada el se portó bizarramente al principio del combate, à la cabeza del batallón n.º 2, es tambien incontestable que derrotado este, creyó pérdida la funcion; y se fué.....no se donde.....

Lo que ha llamado mi atencion es que el tal artículo suponga que ya él triunfo estaba con los batallones Peruanos "cuando se les incorporaron los hijos de Colombia" No sé si quiso decir que ya los batallones Peruanos plegaban (como en Ayacucho) (\*) cuando los hijos de Colombia vinieron à reparar las desgracias y traer la victoria. Todos saben que el n.º 2 fué dispersado en Pichincha, apesar del denuedo con que entró al combate, y que el n.º 4 se desertó todo al empezar la batalla.

Cansado ya de que los papeles de Lima muestren tanta ingratitud à sus libertadores, y que ningun compañero mio quiera contestar, me he determinado à hacerlo; y seré breve, limitandome à dos observaciones.

La primera es, que los hijos del Perú no han visto jamas la victoria, sino al lado de los soldados de Colombia. Poco mas de cincmil hombres eranos en Ayacucho, cuando destruimos en un rato diez mil veteranos españoles. Mucho mas de cinco mil Peruanos tenia el Jeneral Santa-Cruz el año 23 en Oruro, cuando cuatro mil soldados de Valdez, La-Serna y Olañeta lo espantaron.....y VV. saben lo demás.

La segunda observacion será mas sólida. Han dicho los papeles de Lima que la política de S. E. el LIBERTADOR disolvio el ejército Peruano despues de la batalla de Ayacucho. Nadie en el Perú ignora que el ejército nacional se componia en esa batalla de mil treientos ochenta hombres. Yo servia en el E. M. en ese tiempo; y puedo asegurar que tres meses despues, los mismos cuerpos tenian de fuerza cerca de cinco mil hombres, sin contar las tropas creadas por S. E. en Lima, y compruebo mi verdad, registrando à los estados que ecisten en el ministerio de guerra. Si esta fuerza se disminuyó, sera por culpa de sus comandantes. Bien pues: de esta fuerza de cuatro mil hombres, pongo mi pescuezo que uno solo no pidio ir al sitio del Callao à trabajar por su patria fue preciso que los Colombianos hicisen aun este servicio, cuando el Perú tenia ya tropas suyas creadas por los Colombianos. Los cuerpos nacionales estaban muy contentos en las guarniciones, mientras, los auxiliares sufrían las balas del Callao, la intemperie y las privaciones. Pero no digo los cuerpos: un solo jeneral Peruano (6) incluso el jeneral San-

(\*) Ano ser la firmeza é intrepidez del Jeneral Lamar, la division de la creyónta habria perdido sus posiciones, y sido dispersada.

(5) Publicamos este artículo para que no se nos crea parciales; pero no daremos lugar à otro semejante.

(6) Cuando el ejército sitiador del Callao estaba mas

ta-Cruz, no ha podido ir à ese punto donde quedaba el enemigo, y no se gloria para los Peruanos, sino para el enemigo. En el año 24 cuando se batieron los pelillos de los Peruanos, necesidad de soldados veteranos que arrojen la muerte sobre el enemigo, y entonces el proyecto de darles un golpe de bayonetas; (que rian entonces se nos insulta, y ya tambien se nos insulta la necesidad del soldado peruano.

Yo soy de los auxiliares que mas aman al Perú siempre estimare à sus hijos porque no todos son ingratos: ó mejor dicho ningun buen Peruano lo es. Me duele aun escribir este artículo; pero puesto que se nos fuerza à decir verdades, aguantelas, ó tengun un poco de mas verguenza los periodistas de Lima, ó repriman los Linchos tantas necesidades de sus escritores. De paso dire que estos gaceteros han publicado que mi Batallon ha sido perfectamente vestido, equipado y pagado en Arequipa. Falso: aun se deben al cuerpo sus ajustes, las gratificaciones de tropa y oficiales, y no hemos recibido mas vestuarios de reglamento que el que se nos dio en esta ciudad por cuenta de Bolivia en Julio del año 25.

Soy de VV. SS. Editores. Atento servidor. Un oficial de Pichincha.

PROMOCIONES ECLECIATICAS

CABILDO DE LA PAZ.

El 13 de Junio el Arceidiano de la Paz D. José Maria Mendizabal à Obispo de aquella diocesis.

El 13 de Junio el D. Agustin Fernandez de Córdoba à Arceidiano con 2400 pesos de renta sobre la masa de diezmos.

El 24 de Junio el Doctoral José Maria Asin à Chantre con 2400 pesos de renta.

El 8 de Abril el medio racionero D. Manuel Indaburo à Racionero con 1200 pesos.

El 11 de id. Dr. José Lopez à medio Racionero con 800 pesos de renta.

CHUQUISACA.

El 24 de Junio el Canónigo, Dr. Juan Manuel Montoya à Chantre con 3000 pesos de renta sobre la masa de diezmos.

En id. el racionero Dr. J. Meliton Pareja à Canónigo de Merced con 2200 pesos de renta.

En id. Medio Racionero Dr. Valentin Fernandez à Racionero con 1500 pesos de renta.

En id. el Medio Racionero de la Paz Dr. Agustin Zamorano, à Racionero de esta metropoli con 1600 pesos de renta.

SANTA-CRUZ.

El 24, de Junio el Canónigo Dr. Andres Salvatierra, à Arceidiano con 2,400 pesos de renta sobre la masa de diezmos.

En id, al Racionero Dr. Manuel Guzman, à Canónigo Lectoral con 1800 pesos de renta.

En id el Dr. Juan de Dios Niño à Racionero con 1200 ps. de renta.

DE OFICIO.

PUERTO DE LAMAR.

El gobierno trata de proveer las plazas de Administrador y de Capitan del puerto Lamar. Los Bolivianos que tengan aptitudes para desempeñar estos destinos pueden dirigir sus solicitudes al Ministro de Estado del Despacho de Hacienda, dentro de cuarenta dias.

AL PUBLICO.

El director de la escuela normal que suscribe, tiene la satisfacion de invitar à los amantes de la instruccion pública à ver los progresos que se sienten, y los que tantos alumnos han hecho en ella en el corto tiempo de 27 dias que hay desde su apertura. Todos los alumnos han pasado por adquirir los primeros fundamentos de la lectura y escritura.

La puerta de la escuela está abierta para los visitantes todo el tiempo que duran los ejercicios; à saber desde las siete y media de la mañana hasta las once, y desde las dos y media de la tarde hasta las cinco.

Mariano Cabezon.

empenado en rendir las fortalezas, y Rodil mas obstinado en sostenerlas, se hallaba en Lima un Jeneral conocido en el campo de las intrigas, y cuya espada aun se halla virgen. Este consiguió mucho antes de ser tomado los castillos, que S. E. el Libertador lo nombrase gobernador de la plaza del Callao; y cuando oia desde Lima el horrendo cañoneo y bombardeo que arrojaba Rodil sobre los sitiadores; nuestro Jeneral se subia à la torre del convento de Santo Domingo à ver el tiroto, y exclamaba con mucho tono "dentro de cuarenta dias tomare posesion de mi fortaleza &c." El dia de la rendicion de los castillos se presento efectivamente de todo tren, y tuvo la satisfacion de presenciar los honores militares que se hicieron al ejército capitulado.—(Nota de un sitiador del Callao.)

Imprenta Boliviana.



do la magnifica escuela mutua que se ha establecido en esta capital, y con placer hemos adelantos que se han hecho en poco mas de un mes que entra establecida. Hasta los adquirido aquellas maneras aseurbanas tan descuidadas en las escuelas. El Sr. Cabezon es digno de elogios, por la acertada accion que ha dado à la escuela, y lo es menos el gobierno que tan abundantemente ha facilitado todos los medios necesarios, para un establecimiento tan útil como liberal, Dos jobenes de cada departamento estan aprendiendo el metodo para establecer despues en las capitales de aquellos. Con los jobenes dichos merecedores de ser por su aplicacion y por los adelantos que han hecho. Continuen con celo que hasta aqui, y convezanse de que el saber una cosa útil, es una riqueza mas efectiva que todos los tesoros. Tambien hemos visto algunos soldad aprendiendo en la escuela, y hemos admirado la facilidad con que adelantan en la lectura y escritura. Al ver en nuestra patria tantos establecimientos erijidos al saber, nuestro corazón palpita de gozo; y el placer se aumenta cuando volvemos los ojos atras, y vemos los dias en que la ignorancia y la supersticion precian nuestros talentos. ¡Ah! ellas desaparecieron para siempre en Bolivia. Si para siempre, pues eciste un ente racional que habiendo visto la luz, quiera volver à las tinieblas. Rotas en mil pedazos las cadenas ataban nuestros pensamientos, no ha quien trate de forjar otras nuevas: si alguno lo intentase ¡infeliz! caera sobre su cabeza la execracion de los hombr pensadores, y la de toda esa juventud preciosa, que esta bebiendo en aguas puras y no en charcos venenosos como nosotros, por desgracia, bebimos. Bendiciones sin fin al gobierno que decidida proteccion dispensa à las ciencias. El nos ha puesto en el camino de la razon: Bolivianos! no nos desanimemos por el con-paso firmengramonos con el recuerdo confor de los adelantos que han hecho en dos años, y con el infinita mayor que harán en adelante, si nos acordura, y si el gobierno, como e esperar, no desiste de su noble propósito.

ERRATAS.

El que haya tenido alguna vez que mirar, aunque no sea mas que una vela de combite, sabe lo que cuesta dar pruebas. Una, dos y mas venemos que pasar la vista por varias columnas antes de que salgan à y ni aun asi conseguimos que de de leerse mentiras, faltas de ortografía y otras zarandajas.

En la col. 1.ª lin 45 n.º 81 donde dice "libremente" lease literalmente.

En la col. 11. art.º Policia lin. 6.º se dice "frailes" lease frágiles.

Esta última equivocacion nos damos a deshacerla, no sea que vaya à crear por esos mundos de dios que los Edifices del Cóndor son jente de capucha de gulla. Estamos muy lejos de la persona monacal, y no queremos titulos, estamos bien lejos de merecer. Por la parte; nosotros confesaremos que somos frágiles; pero frailes..... ¡juvemaria trisima!